



Nº de expediente: 008140-000013-22

Fecha: 01.04.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE UN LLAMADO A UN CARGO GRADO 1, INTERINO, 20 HORAS, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, PARA EL NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE,, MONTEVIDEO.

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS**

Tipo de LLamado: Abierto

Nro Llamado:

Tema:

Nro Resolución:

Materia:

Clase:

Cátedra:

Clínica:

Dependencia:

Nro Cargo:

Grado:

Carga horaria:

Fecha apertura:

Fecha cierre:

Orientación:

Materias Afines:

Funciones Específicas:

Comisión

Asesora/Tribunal:

Inscriptos:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000013-22 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/04/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 25 de abril de 2022.

Sección Secretaría informa que se cumplió con el registro de la resolución correspondiente.

Se adjunta Res. N° 31 de Comisión Directiva de fecha 22 de abril de 2022.

Pase a Sección Concursos.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 25/04/2022.

Anexos

Res N°31 de Com Dir de fecha 22 de abril de 2022 - Llamado EF y D - G°1 - 20 hs - Enseñanza del Deporte.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

31.

(Exp. N° 008140-000013-22) - Visto la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, de realizar llamado abierto a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media), desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2022, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°360/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, (Esc. G, G°1, 20 horas semanales, dedicación media), para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte.

2.- Autorizar la realización del llamado respectivo que permanecerá abierto por un plazo de 15 días.

3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: David Pérez, Inés Chirigliano y Gastón Pereyra en calidad de titulares y Lucía Santos en calidad de alterna.

Pase a Sección Concursos.

5 en 5

Montevideo, 22 de Abril de 2022

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 008140-000013-22 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/04/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 6 de julio de 2022.

Se remite Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado interinodo 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 1, 20 horas semanales -dedicación media-, de carácter anual, con fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en Montevideo.

La Comisión Asesora sugiere **la designación de:**

Goyén Morosoles, Pablo Rafael CI 3786200-3

Y el siguiente orden de prelación:

- 1) González Harcevicow, Manuel Alberto CI 4667050-6
- 2) da Silveira Garcia Montejo, Fernanda CI 5246223-8
- 3) Cabrera Gadea, Luisa CI 5356731-6
- 4) Bianchi Porteiro, Camila Pilar CI 5108809-1
- 5) Piccardo Silva, Paolo CI 4527705-0
- 6) Vasconcellos Hernández, Santiago CI 4557415-1
- 7) Corena Melgarejo, Matías Nicolás CI 5008692-3
- 8) Donato Lemos, Ignacio Damián CI 5234536-7

Asimismo entiende que los trabajos académico de Benjamín, Santiago; Martínez, Sebastián; Sánchez, Martín y Blanco, Laura no se ajustan a los requerimientos solicitados.

Informe correspondiente en Expediente N°: 008140-000013-22

Llamado N.º 013/2022

	Expediente Nro. 008140-000013-22 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/04/2022 Estado: Cursado
--	---	--

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 07/07/2022.

Anexos
Acta aspirantes.pdf
Acta de la comisión asesora G1 20 hs enseñanza del deporte.pdf
Informe de Actuación CA.pdf

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 17/05/2022, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 013/2022 (Expediente Nro. 008140-000013-22) para la provisión interina de 1 cargos de Ayudante, Grado 1, 20 horas, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en Montevideo. Se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

1) Benjamín Medina, Santiago	CI 5199811-1
2) Bianchi Porteiro, Camila Pilar	CI 5108809-1
3) Blanco Barboza, Laura Beatriz	CI 4662282-2
4) Cabrera Gadea, Luisa	CI 5356731-6
5) Corena Melgarejo, Matías Nicolás	CI 5008692-3
6) da Silveira Garcia Montejo, Fernanda	CI 5246223-8
7) Donato Lemos, Ignacio Damián	CI 5234536-7
8) González Harcevicow, Manuel Alberto	CI 4667050-6
9) Goyén Morosoles, Pablo Rafael	CI 3786200-3
10) Martínez Idiartegaray, Sebastián	CI 4412226-2
11) Piccardo Silva, Paolo	CI 4527705-0
12) Sánchez Barrero, Martín Andrés	CI 5521466-6
13) Vasconcellos Hernández, Santiago	CI 4557415-1

SECCION CONCURSOS

ACTA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE 1 (UN) CARGO DOCENTE, GRADO 1, 20 HORAS SEMANALES, PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE PARA EL NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE EN ISEF MONTEVIDEO.

Entre la fecha 19 de mayo y 30 de junio de 2022 se ha reunido la Comisión Asesora designada por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a efectos de entender en el llamado con N° de Exp 008140-000013-22, para G1 interino, 20 hs. del Departamento de Educación Física y Deporte para el núcleo enseñanza del deporte en ISEF Montevideo, y encontrándose presentes la totalidad de sus integrantes, profesores/as Inés Chirigliano, Gastón Pereyra y David Perez.

Se procede en primera instancia a evaluar los méritos y antecedentes presentados por los 13 postulantes inscriptos.

Santiago Benjamín Medina: El postulante obtuvo el título de Licenciada en Educación Física en, ISEF, UdelaR (2022). No posee formación técnica, ni se destacan actividades relevantes en enseñanza, investigación y extensión.

Camila Pilar Bianchi Porteiro: Es estudiante avanzada de la Licenciada en Educación Física (ISEF, UdelaR) ingresó en 2018. Presenta haber trabajado en el campo profesional, en torno al handball. No posee formación técnica, ni se destacan actividades relevantes en investigación y extensión.

Luisa Cabrera Gadea: es Licenciada en educación física (ISEF-UdelaR). Maestranda en la Maestría Ciencias Humanas Opción Teorías y Prácticas, Opción Teorías y Prácticas en Educación (FHUCE-Udelar). Destacan de los méritos presentados: Colaboradora Honoraria del Departamento de Deporte y Educación Física del Instituto Superior de Educación Física de la Unidad Curricular Práctica Docente I. Docente de Educación Física en ANEP-CODICEN desde el año 2018 en cargos de suplencias e interinatos. Participó del EFI Proyecto Tatami. Asistente técnico y docente a cargo del plantel de iniciación de Gimnasia Artística del Club Solís de Pando. Instructora del grupo de niños de la Academia Gracie Jiu Jitsu Uruguay. Asistente técnico y docente a cargo del plantel de iniciación de Gimnasia Artística del Club Solís de Pando. Integrante de grupo de investigación Políticas Educativas, Cuerpo y Enseñanza (FHUCE).

Matías Corena: Es estudiante avanzada de la Licenciada en Educación Física (ISEF, UdelaR) ingresó en 2019. Presenta haber trabajado en el campo profesional en clubes y gimnasios. Integrante del grupo de investigación "Estudios Socioculturales de la Educación Física, Prácticas Corporales y Salud" (ISEF), se encuentra realizando un proyecto PAIE: "Educación Física y Salud Colectiva. Relatos de una experiencia en la Policlínica San Lorenzo". Participó en el curso "Tutorías Entre Pares II" (PROGRESA y Comisión Sectorial de Enseñanza). Entre 2021 y 2022 ha sido representante del orden estudiantil en diferentes espacios cogobernados (destacando el Claustro)

Fernanda Da Silveira: Es licenciada en Educación Física opción prácticas educativas (CUR Rivera, ISEF, UdelaR) y técnica en deportes, perfil Handball (CUR Rivera, ISEF, UdelaR), ambas titulaciones se encuentran en trámite. Participó como estudiante en el Espacio de Formación Integral EFI Sensibilización "Compromiso Educativo" (2015). Realizó el seminario "Educación Física, Salud, Deporte y Alto Rendimiento" (Universidad Autónoma de Barcelona, 18 horas).

Ignacio Donato: Es Licenciado en educación física (ISEF-UdelaR) desde el 2021. Es estudiante de la tecnicatura en fútbol del ISEF desde 2014. Es árbitro profesional de la AUF. Se desempeñó como docente en un colegio en 2019. Ha realizado cursos de formación permanente en el ISEF relacionados al deporte, y fue colaborador honorario de la investigación "Efectos fisiológicos agudos de tres protocolos comparables de entrenamiento intenso aplicados en condiciones de mundo real" en I.S.E.F investigación respaldada por la CSIC (Comisión sectorial de investigación científica).

Manuel González: es Licenciado en educación física, recreación y deporte (IUACJ) desde 2019. Es tecnólogo en gestión deportiva y recreación deportiva (UTU) desde 2022. Posee variados cursos sobre primeros auxilios, deporte y entrenamiento. Es docente titular de Educación Física en Colegio y Liceo Santo Domingo -Montevideo, Uruguay. Es docente efectivo en ANEP-DGIP -Montevideo, Uruguay. Es docente universitario en la licenciatura y tecnicatura de la IUACJ (curso de "Biomecánica y estadística aplicada"). En investigación, expuso en congresos estudiantiles de la IUACJ y participó en la realización del trabajo denominado "Relación entre el IMC, las funciones motoras y cognitivas en niños escolares".

Pablo Goyen: Es estudiante avanzado (resta calificación de la tesina) de la Licenciada en Educación Física (ISEF, UdelaR) ingresó en 2018. Es técnico universitario en fitness de la IUACJ desde 2016. Realizó el curso "Experto en dirección y habilidades para la gestión de centros deportivos" en la Universidad Internacional Iberoamericana, en 2014. Ha realizado numerosos cursos vinculados al deporte, entrenamiento y gestión, así como también participación en congresos de la temática. Es gerente deportivo en el Club ONE, desde 2007. Es docente en el EFI "Escuela Deportiva en MN", desde junio del 2022 (cargo asimilado a G1, 8hs, financiación CSEAM). Participa de la línea de investigación "Deporte, territorio y enseñanza" (ISEF- UdelaR).

Sebastián Martínez: Es estudiante avanzada de la Licenciada en Educación Física (ISEF, UdelaR) ingresó en 2018. Es instructor de fitness personal trainer (Escuela de Entrenadores MIFF). Entre 2021 y 2022 ha sido representante del orden estudiantil en diferentes espacios cogobernados (destacando la Comisión directiva del ISEF).

Paolo Piccardo: Es estudiante avanzada de la Licenciada en Educación Física (ISEF, UdelaR) ingresó en 2018. Es técnico universitario en fitness de la IUACJ desde 2015.

Martin Sánchez: es Licenciada en educación física (ISEF-UdelaR) desde el 2020. Es profesor de Geografía (CeRP del Este, Maldonado) desde 2016. Ha realizado variados cursos sobre deporte, actividad física, salud y aprendizajes significativos.

Santiago Vasconcello: Es estudiante avanzada de la Licenciada en Educación Física (ISEF, UdelaR) ingresó en 2015. Es estudiante avanzada de la Licenciada en Ciencias de la educación (FHUCE, UdelaR) ingresó en 2014. Realizó la especialización deportiva opción Basquetbol en la Universidad de Leipzig-Alemania (2016 -2017). En 2009 alcanzó la licencia nivel 3 de la Escuela Nacional de Entrenadores de Básquetbol, perteneciente a la Federación uruguaya de Basketball. Profesionalmente se ha desempeñado como entrenador en categorías formativas, en dos clubes de básquetbol. Desde agosto de 2021 trabaja para la Cátedra UNESCO de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Participó y expuso en actividades académicas referidas a la educación, filosofía y deporte.

Laura Blanco: es Licenciada en educación física (ISEF-UdelaR) desde el 2016, es estudiante avanzada de la tecnicatura en fútbol del ISEF, ingresando en 2017. Se ha desempeñado como profesora en variados equipos (de fútbol, natación y hockey) y en la Secretaría de deporte de Treinta y Tres y Montevideo. Se destaca que actualmente es la preparadora física de la selección femenina de fútbol sub 17 de la AUF. Ha participado en numerosos cursos de preparación física, rehabilitación y entrenamiento deportivo.

En segundo lugar, valoramos los trabajos académicos presentados, con las siguientes consideraciones.

Santiago Benjamín Medina: presenta un trabajo grupal, del año 2018, correspondiente a la unidad curricular "Iniciación a la Investigación". No se ajusta a los requerimientos del llamado.

Camila Pilar Bianchi Porteiro: El trabajo sostiene un hilo conductor muy coherente, vinculando el deporte con la función universitaria de enseñanza. Maneja autores actualizados y vinculados

fuertemente a las temáticas. No se puede identificar claras proyecciones para con la investigación del núcleo al que se presenta.

Luisa Cabrera Gadea: destaca el desarrollo en torno al objetivo, abordando los conceptos de enseñanza, construcción de conocimiento, deporte y las posibilidades de articulación de estos en el contexto universitario. Presenta al deporte como objeto de saber y de enseñanza. Es académicamente solvente. Igualmente, no se ajusta al perfil del núcleo al cual apunta el llamado.

Matías Corena: Realiza un trabajo detallado, utilizando variada bibliografía y citando ejemplos diversos, sobre la contextualización del ISEF como servicio universitario y las funciones docentes de enseñanza, extensión e investigación. En la última hoja, mediante una grilla (calendario), busca vincular las tareas de enseñanza de una UC del núcleo de "Enseñanza del deporte" a tareas de investigación y extensión, esto es muy escueto y poco claro. No se visualiza con precisión su proyección docente en las tareas; debido a los ejemplos aportados, se entiende que sus intereses principales vienen en torno a la salud y no la enseñanza del deporte.

Fernanda Da Silveira: está redactado y organizado muy ordenadamente. Presenta una perspectiva sobre el deporte, la educación física y sus finalidades educativas guardando una línea de desarrollo muy coherente. Desde esta, proyecta sus funciones como docente universitario del núcleo.

Ignacio Donato: no se visualiza una organización clara. Centra su desarrollo vinculándose únicamente a una unidad curricular de la tecnicatura. A pesar de conceptualizar la extensión, la enseñanza y muy brevemente la investigación, no se explicita como las articula en sus actividades docentes. El trabajo carece de una línea teórica de desarrollo.

Manuel González: está redactado con claridad y organizado. Maneja variada y diversa bibliografía sobre la temática. Profundiza sobre la educación física, el deporte y el currículum principalmente vinculada a la enseñanza en la infancia uruguaya. Luego identifica y desarrolla ciertos problemas, los cuales a su entender deberían ser atendidos por la formación universitaria. Carece de contextualización del ISEF y la UdelaR. Tampoco hace referencias concretas a las funciones de un docente universitario y su articulación puntualiza con el núcleo del cargo al que aspira.

Pablo Goyen: el trabajo presenta una redacción clara, en donde se contextualiza al ISEF, la UdelaR y las funciones correspondientes a un docente ayudante. Se desarrolla una línea teórica sobre el deporte y su enseñanza con profundidad y coherente; realizando numerosas vinculaciones a su proyección como docente universitario dentro del núcleo del cargo al que aspira.

Sebastián Martínez: el trabajo se centra en realizar un recorrido pormenorizado por diferentes unidades curriculares del núcleo del cargo al que aspira (cabe aclarar que "Teoría y práctica del deporte" no pertenece al mismo). Luego informa sobre su tesis de grado y las proyecciones de esta, vinculadas principalmente al área del rendimiento y entrenamiento deportivo, no de la enseñanza. No se contextualiza al ISEF, ni a la UdelaR. No se visualiza con claridad su proyección de funciones docentes en el núcleo del cargo al cual aspira. El trabajo no se ajusta a los requerimientos del llamado.

Paolo Piccardo: El trabajo está organizado y redactado con claridad. Comienza profundizando con los orígenes del deporte, luego continua con perspectivas del deporte en la modernidad, trayendo a colación algunas clasificaciones. Por último, se detiene en la enseñanza y la investigación de los mismos desde la teoría de los sistemas complejos. Carece de contextualización del ISEF y la UdelaR. Tampoco hace referencias concretas a las funciones de un docente universitario y su articulación puntualiza con el núcleo del cargo al que aspira.

Martin Sánchez: en el trabajo académico se desarrolla un análisis sobre la situación actual del fútbol femenino en Uruguay. Su estructura es similar a la de un proyecto de investigación. No se

contextualiza al ISEF, ni a la UdelaR. Tampoco se presentan las funciones universitarias de un docente y su articulación para el núcleo del cargo al que aspira. No se ajusta a los requerimientos del llamado.

Santiago Vasconcello: el trabajo presenta una redacción clara, comienza contextualizando al ISEF y luego profundiza en las tres funciones tradicionales de un docente universitario. El análisis es general, en ningún momento se articulan las mismas con el núcleo al cual se presentan. Algunos pasajes del trabajo son colocados como producción del autor del trabajo, pero en realidad son extracciones del texto de Behares (2011).

Laura Blanco: Realiza un análisis narrativo sobre el riesgo lesional asociado al fútbol practicado por mujeres, entre cuestiones intrínsecas y extrínsecas, visualizando variadas aristas a tener en cuenta en el entrenamiento de futbolistas femeninas. No hace mención al ISEF, ni a las funciones universitarias de un docente. No se ajusta a los requerimientos del llamado.

Esta comisión valoró los trabajos académicos presentados por los postulantes, teniendo en cuenta los siguientes criterios: a) contextualización del ISEF en la UdelaR, b) descripción de las funciones de un docente universitario (especialmente g1 –grado de formación-), c) nociones teóricas sobre deporte y su enseñanza, d) proyecciones del docente y sus funciones en el cargo del núcleo al que se presenta, y e) aspectos formales en la presentación del trabajo.

Finalizada la evaluación la comisión asesora le sugiere a la CD de ISEF designar al postulante Pablo Goyen para cubrir el cargo en cuestión, proponiendo el siguiente orden de prelación.

1. Manuel González
2. Fernanda Da Silveira
3. Luisa Cabrera
4. Camila Pilar Bianchi Porteiro
5. Paolo Piccardo
6. Santiago Vasconcello
7. Matías Corena
8. Ignacio Donato

Debido a que el trabajo académico no se ajusta a los requerimientos solicitados por el llamado, se considera que las siguientes personas no deben ingresar al orden de prelación: Santiago Benjamín Medina, Sebastián Martínez, Martín Sánchez y Laura Blanco.



Inés Chirigliano



Lic. Gastón Pereyra

Gastón Pereyra



David Perez



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Montevideo, 6 de julio de 2022.

Se remite Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado interino de 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 1, 20 horas semanales -dedicación media-, de carácter anual, con fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en Montevideo.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

Goyén Morosoles, Pablo Rafael CI 3786200-3

Y el siguiente orden de prelación:

- | | |
|--|--------------|
| 1) González Harcevnichow, Manuel Alberto | CI 4667050-6 |
| 2) da Silveira Garcia Montejo, Fernanda | CI 5246223-8 |
| 3) Cabrera Gadea, Luisa | CI 5356731-6 |
| 4) Bianchi Porteiro, Camila Pilar | CI 5108809-1 |
| 5) Piccardo Silva, Paolo | CI 4527705-0 |
| 6) Vasconcellos Hernández, Santiago | CI 4557415-1 |
| 7) Corena Melgarejo, Matías Nicolás | CI 5008692-3 |
| 8) Donato Lemos, Ignacio Damián | CI 5234536-7 |

Asimismo entiende que los trabajos académico de Benjamín, Santiago; Martínez, Sebastián; Sánchez, Martín y Blanco, Laura no se ajustan a los requerimientos solicitados.

Informe correspondiente en Expediente N°: 008140-000013-22

Llamado N.º 013/2022

	Expediente Nro. 008140-000013-22 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/07/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO